

Euskadi | España/Mundo

E

Kutxa incorpora a su banca por Internet el DNI electrónico

LA CAJA INCLUYE TAMBIÉN EL 'CERTIFICADO CIUDADANO' UTILIZADO POR LAS ADMINISTRACIONES VASCAS

Administración de fincas

Corcho. 1ra. Administ. de fincas de Madrid con el certificado AENOR
www.admicorcho.es/

Creditos por internet

Solicita tu crédito y disfruta de 6000 € en 24h ¡Sin explicaciones!
www.e-cofidis.es

Anuncios Google

DONOSTIA. Kutxa incorpora desde ayer a su banca electrónica el DNI electrónico y el *certificado ciudadano* de Izenpe, una entidad de certificación electrónica de la Administración Pública Vasca. Este certificado se emite y utiliza por las diputaciones y otros organismos en su relaciones on-line con los ciudadanos vascos. Por otro lado, el nuevo e-DNI, será incorporado a los accesos a los servicios en red de Kutxa. El próximo otoño finalizará una nueva fase de implantación de este nuevo documento de identidad, que podrá solicitarse en todas las provincias del Estado.

Las empresas y las administraciones públicas esperan que en los próximos años se generalice la posesión de certificados electrónicos por los ciudadanos, lo que permitirá a las empresas y administraciones que operan en Internet ofrecer "más y mejores

servicios", indicó Kutxa.

Según la caja de ahorros, esto hará que el acceso a la información sea "inmediato y completo" y la tramitación de solicitudes, permisos y pedidos se pueda cerrar on-line con total seguridad. Todo ello, hará "la vida más cómoda a los ciudadanos y favorecerá importantes incrementos de productividad en las empresas", aseguró.

Por otro lado, Kutxa comunicó que ha puesto a disposición de sus clientes usuarios de KutxaNet un nuevo sistema de seguridad para las operaciones de transferencias a otras entidades. Los clientes que activen este sistema recibirán, en el momento que inicien la transferencia, un SMS con una clave de un sólo uso que deberán incorporar a la operación como una segunda firma.

Este servicio de doble clave podrá ser activado por el propio cliente accediendo al apartado de transferencias de KutxaNet. Una vez activado, la nueva clave se requerirá en todos los envíos de fondos por encima de 300 euros, así como en el cambio del número de móvil y en la desactivación del servicio. >N.G.

Haznos tu página de inicio | Visite también www.noticiasdealava.com | www.noticiasdenavarra.com

© NOTICIAS DE GIPUZKOA

Avda. Tolosa 23 · 20018 Donostia · GIPUZKOA · Tel 943 319 200 · Fax Administración 943 223 900 · Fax Redacción 943 223 902